

ANEXO S.0 - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD E DIVERSIDAD 2019

DATOS DE LA ENTIDADE SOLICITANTE:		
Denominación o razón social:		
CIF:	Domicilio social:	
Localidad:	Provincia:	Cód. Postal:
Tlfno:	Fax:	Correo-e ⁽¹⁾:
Nº Inscrip. REMAC ⁽²⁾:	Nº Inscrip. RUEPSS ⁽³⁾:	
Dirección WEB:		
<p>⁽¹⁾ Dirección de correo electrónico (correo-e) de la entidad solicitante para comunicaciones de trámite y requerimiento de documentación.</p> <p>⁽²⁾ Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de A Coruña (REMAC).</p> <p>⁽³⁾ Registro Único de Entidades prestadoras de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia (RUEPSS)</p>		
DATOS LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:		
Nombre y apellidos:	DNI/NIF:	
En calidade de (cargo directivo):	Tlf. Móvil:	
DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ⁽⁴⁾:		
Nombre y apellidos:	DNI/NIF:	
En calidade de:	Tlf. Móvil:	
<p>⁽⁴⁾ Cubrir sólo en caso de que la persona de contacto sea distinta de la persona representante legal anterior.</p>		

A CONSIGNAR SÓLO EN CASO DE AGRUPACIONES DE PERSOAS FÍSICAS O JURÍDICAS SIN PERSONALIDAD:	
Miembros:	
Compromisos de ejecución asumidos por cada persona miembro de la agrupación:	
Importe de la subvención para aplicar por cada una de ellas:	
Representante de la agrupación:	
Nombre y apellidos:	DNI/NIF:

(*) De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPDCP), se informa de que los datos declarados en este formulario de solicitud y sus anexos pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable de tratamiento es el Ayuntamiento de A Coruña, y cuya finalidad y uso previstos serán los siguientes: realizar la automatización del Procedimiento Administrativo Común. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales registrados en este fichero se podrán ejercer ante el Registro General del Ayuntamiento de A Coruña (Pza. de María Pita, nº 1, 15001, A Coruña), en los términos establecidos en los artículos 15, 16 y 17 de la LOPDCP.

Vistas la Ordenanza General de Subvenciones del Área de Bienestar del Ayuntamiento de A Coruña y la convocatoria que se indica a continuación:

Convocatoria de referencia: Subvenciones para la	Publicada en Boletín Oficial de la Provincia:
---	--

realización de actividades de interés social en materia de igualdad y diversidad, ejercicio 2020.	Número: Fecha:
---	-------------------

SOLICITA:

Que sean admitidas a trámite las solicitudes de subvención para la/s actividad/es, proyecto/s o actuación/es cuya denominación e importes, y por el orden de preferencia, se indican a continuación:

<ul style="list-style-type: none"> Línea 1: Fortalecimiento y empoderamiento movimiento asociativo: 			
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€
<ul style="list-style-type: none"> Línea 2: Fomento de actividades de prevención de las violencias machistas en sentido amplio, así como actividades garantes del principio de la igualdad en la diversidad 			
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€
*Programa 2.1: Fomento de actitudes favorables a la igualdad de género y a la erradicación de violencias machistas en sentido amplio cara a mujeres y/o menores.			
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€
*Programa 2.2: Promoción activa y defensa de los derechos de personas LGTBQI, así como repulsa de comportamientos basados en el odio a lo no-cisheteronormativo.			
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€
Importe Presupuesto:	€	Importe solicitado:	€

(añadir todas las líneas que se consideren necesarias en función del número de actividades/proyectos)

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA a esta solicitud:

Toda la documentación apuntada en este apartado tiene carácter OBLIGATORIO.

Marque con una [X] la documentación que se presente en el formato que se indica o mediante la cumplimentación obligatoria de anexo indicado en cada apartado.

A) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA en relación con las ACTIVIDADES/PROYECTOS ⁽⁵⁾

- Memoria de las actividad/es o proyecto/s, objeto de la solicitud de subvención, según modelo Anexo S.1.
(Si se desea, puede ampliarse adjuntando información complementaria)
- Presupuesto de ingresos y gastos de cada una de la/s actividad/es o proyecto/s con expresión de la financiación prevista, según modelo Anexo S.2.
- Certificación relativa a las subvenciones solicitadas, concedidas o percibidas para la misma actividad, según modelo Anexo S.3.
- Declaración de la previsión de contratación con personas o entidades vinculadas con la entidad o agrupación solicitante, según modelo Anexo S.4.

⁽⁵⁾ Deberán presentarse y adjuntarse una memoria, un presupuesto, una certificación y una una declaración por cada una de la/s actividad/es, programa/s, proyecto/s o actuación/es, objeto de la solicitud de subvención.

B) DOCUMENTACIÓN GENÉRICA en relación con la ENTIDAD:

- Estatutos vigentes por los que se rige la entidad solicitante (fotocopia cotejada).
- Estatutos de las entidades que participen en red en la ejecución del proyecto/actividad/actuación para la que se solicita la subvención

- Certificación acreditativa de los cargos representativos, finalidad y del domicilio social, según modelo Anexo S.5.
- Código de identificación fiscal (CIF) de la entidad (fotocopia cotejada) o número de identificación fiscal (NIF) de las personas físicas que integren las agrupaciones (fotocopia cotejada).
- Certificación de los datos bancarios de la entidad solicitante (original expedido por la entidad bancaria). Indicar el número de cuenta bancaria de la que es titular la entidad:

Número de cuenta bancaria de la entidad / agrupación
En formato IBAN (24 dígitos):

- Declaración, en el caso de que proceda, de que la documentación genérica relativa a la entidad, ya consta en el Ayuntamiento de A Coruña, y no sufrió modificación o ha transcurrido el plazo de su validez (5 años desde la finalización del procedimiento al que corresponda), según modelo Anexo S.6.
- Certificaciones expedidas por las respectivas administraciones públicas o organismos acreditativos de encontrarse la entidad a corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Estado e con el Ayuntamiento de A Coruña, e al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- Identificación del DNI / NIF del representante legal de la entidad (fotocopia cotejada).

Así mismo, **DECLARA** bajo mi responsabilidad:

- Que no está incurso/la en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario se establecen en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el 5 de la Ordenanza General de Subvenciones del área de Bienestar del Ayuntamiento de A Coruña.
- Que son ciertos todos los datos que constan en la solicitud, así como en la documentación adjunta y que la entidad solicitante está válidamente constituida; tiene objetivos y finalidades coincidentes con el objeto de la subvención, de acuerdo con sus estatutos; carece de fines de lucro en el desarrollo de su actividad; tiene sed social o delegación en el término municipal de A Coruña; no tiene pendiente de justificar ninguna subvención concedida por el Ayuntamiento de A Coruña y está al corriente en las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Que esta entidad arriba indicada se compromete, en caso de presentar reformulación, a mantener el importe de la cofinanciación o, en su caso, el porcentaje de cofinanciación que constara en el presupuesto inicial de la/s actividad/es o proyecto/s subvencionados por la convocatoria específica de referencia.
- Que se compromete a presentar la justificación de las subvenciones concedidas, en el plazo de un mes desde la data de finalización de la/s actividad/es o proyecto/s objeto de subvención. En caso contrario, procederá al reintegro de la cantidad concedida en el plazo otorgado a requerimiento del Ayuntamiento de A Coruña, y la reintegrar aquellas cantidades correspondientes a la actividad no realizada respecto al presupuesto inicial presentado, a lo que está vinculada la cuantía de la subvención concedida.
- Que se compromete a mantener en la justificación el porcentaje de cofinanciación de la solicitud
- Que la entidad se compromete, en caso de indicarlo así en la memoria da actividad/proyecto, a utilizar la lengua gallega en su realización y difusión
- Que para la ejecución de la/s actividad/es o proyecto/s, objeto de esta solicitud de subvención, se prevé, en su caso, contratar con determinadas personas o entidades vinculadas con la entidad solicitante por encontrarse en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (*Anexo S.4.*)

- Que en el ejercicio de su actividad no ha sido sancionada ni condenada por resolución administrativa o por resolución judicial firme por haber incurrido en discriminación en los términos previstos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, así como en el Decreto Legislativo 2/2015, de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma en materia de Igualdad..
- Que en el ejercicio de su actividad usa un lenguaje no sexista, una comunicación inclusiva y no emplea la imagen de las mujeres como reclamo y con connotaciones de tipo sexual o denigratorio.
- Que todas las personas de la entidad (incluido el personal voluntario y contratado al efecto), que trabajen en actividades que impliquen contacto habitual con menores, acreditan que no han sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos y cuentan con la correspondiente certificación negativa expedida por el Registro Central de Delinquentes Sexuales (artículo 13.5. de la Ley 26/2015, de 28 de julio, que modifica la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del Menor y artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado).

Finalmente, **AUTORIZO** al Ayuntamiento de A Coruña, a través del Servicio competente en la Concejalía de Igualdad y Diversidad, para que pueda:

- Comprobar por los medios que estime oportunos, los datos de carácter fiscal que obren en las bases o ficheros de datos del Ayuntamiento de A Coruña.
- Obtener de forma directa los certificados acreditativos de que la solicitante está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, que deban emitir la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), la Agencia Tributaria de Galicia y/o con el propio Ayuntamiento de A Coruña, con la finalidad de realizar la tramitación, el reconocimiento, seguimiento y control de esta solicitud.

Lugar y fecha:

En _____ a _____ de _____ de 20...

Firma del/de la representante:

El/aa Presidente/a y/o Representante de la entidad, [Sello de la entidad]
o agrupación solicitante

Fdo. D./D^a:

DNI/NIF:

[Indicar nombre y apellidos y DNI/NIF]